

No. EXPEDIENTE

MICM-CCC-CP-2021-0030

No. DOCUMENTO

MICM-CCC-CP-2021-0030

MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

16 de diciembre de 2021

CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE OFERENTES HABILITADOS Y NO HABILITADOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- A** : Todos los oferentes participantes en el Proceso MICM-CCC-CP-2021-0030.
- Asunto** : **Notificación de Oferentes Habilitados y No Habilitados**
- Referencia** : Contratación de los Servicios para Elaborar y Proveer Almuerzos y Cenas al Personal Militar, Mayordomía, Choferes y Mantenimiento del MICM – Exclusivo para Mipymes, de referencia MICM-CCC-CP-2021-0030.

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes MICM, de conformidad con el Pliego de Condiciones del presente proceso, **NOTIFICA** el resultado de la habilitación para la apertura de las ofertas económicas “Sobre B”, según se especifica a continuación:

No.	Nombre de la razón social	Habilitado / No Habilitado	Observaciones
1	ST Tropez Seafood And Grill, SRL	No Habilitado	Entre los documentos depositado en su Oferta Técnica (Sobre A) a través del Portal Transaccional incluye la documentación concerniente al Sobre B: Formulario de Oferta económica (SNCC.F.033) y Garantía de Seriedad de la Oferta, ambos documentos con informaciones que no deben de conocerse en esta etapa del proceso, por lo que su propuesta es desestimada sin más tramites.
2	Esmirna Trinidad Nina Cisnero	No Habilitado	NO SUBSANÓ los errores u omisiones de naturaleza subsanable que les fueron notificados mediante circular No. 01 del presente proceso. Puntaje Visita Técnica: 91
3	P.A. Catering, SRL	No Habilitado	NO CUMPLE con los criterios evaluados durante la visita técnica al obtener una puntuación de 85.50, siendo 90 puntos el mínimo exigido. Puntaje Visita Técnica: 85.50

No.	Nombre de la razón social	Habilitado / No Habilitado	Observaciones
4	Jones Services, SRL	No Habilitado	NO CUMPLE con la subsanación de los documentos financieros requeridos mediante circular no. 03 del presente proceso, al omitir la presentación del Estado de Patrimonio y las notas aclaratorias de los Estados Financieros; y presentar el IR-2 del año 2019, siendo requerido el IR2 correspondiente al último periodo fiscal. Puntaje Visita Técnica: 92
5	Edwin Manuel Diaz Mateo	No Habilitado	NO CUMPLE con los criterios evaluados de la visita técnica al no encontrarse en operaciones durante el tiempo establecido en el Pliego de Condiciones para la realización del peritaje, en tal sentido no obtuvo calificación, siendo 90 puntos el mínimo exigido y NO SUBSANÓ los errores u omisiones de naturaleza subsanable que les fueron notificados mediante circular No. 04 del presente proceso. Puntaje Visita Técnica: 0
6	Cantabria Brand Representative, SRL	Habilitado	Puntaje Visita Técnica: 98
7	A Fuego Lento, SRL	Habilitado	Puntaje Visita Técnica: 96
8	Disla Uribe Koncepto, SRL	Habilitado	Puntaje Visita Técnica: 96
9	D.J. MAUAD Catering, SRL	No Habilitado	NO CUMPLE con los requerimientos de carácter financiero, en virtud de que en la evaluación de los estados financieros obtuvo un índice de solvencia de 0.94 y un índice de liquidez de 0.04, ambos índices inferiores al límite esperado que es igual o mayor que 1. Puntaje Visita Técnica: 100
10	The Clasic Gourmet H&A, SRL	Habilitado	Puntaje Visita Técnica: 94



Le reiteramos que la lectura de ofertas económicas (Sobres B), se realizará el viernes diecisiete (17) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), a partir de las diez (10:00) de la mañana, a través de la plataforma “**Microsoft Teams**”, de modo que le estaremos compartiendo el enlace vía correo electrónico.

Sin otro particular por el momento, se despide


Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

